

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11.665

25 CENTIMOS 75
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. Provincias, un trimestre 5
Extranjero 10

Almería - Jueves 21 de Julio de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 céntos. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 3.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SOBOLTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

Madera llamada «Pinoble»
PARA BARRILES.
(Véase el anuncio en la 3.ª plana).

TORIBIO ALVAREZ

Cirujano dentista.
Príncipe 8, segundo.

Se vende de lance

magníficas wagonetas Decauville vaciando á ambos lados. Railes de 4 y 1/2 kilos metro. Gran parte sin estrenar. Precios é informes, José Galetti, Almuñecar (Granada)

Sociedad de nuevos riegos
San Indalecio.

Para prolongar en doscientos metros la galería subterránea de la Fuente de Benahadux, se admiten proposiciones en pliegos cerrados, los cuales deberán presentarse hasta el día 26 de los corrientes en casa del contador Don Juan Muro, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Almería 17 Julio 1898.—Por ausencia del Presidente, el Vice presidente, GUILLERMO CASSINELLO.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

La cerveza

MAHOU

Pídase en los cafés y sitios de recreo, como mejor, más económica y más saludable entre las marcas de mayor crédito.

Para pedidos al depositario exclusivo en la provincia

D. S. Frias Lirola,
ALMERIA.

**RENDICIONES
Y CAPITULACIONES**

Como tanto se habla estos días de la capitulación de Santiago, juzgamos oportuno reproducir los textos del Código militar y del reglamento de campaña, pertinentes al caso:

«CÓDIGO DE JUSTICIA MILITAR.

Art. 222. Será castigado con la pena de muerte, previa degradación en su caso, el comprendido en alguno de los números siguientes:

4.º Que por favorecer al enemigo se entregue la fuerza que tenga á sus órdenes, la plaza ó puesto confiado á su cargo, la bandera, las provisiones de boca ó guerra, ó le proporcione cualesquiera otros recursos ó medios de ofensa ó defensa.

Art. 274. Incurrirá en la pena de prisión militar mayor ó muerte, el gobernador ó comandante que pierda la plaza ó puesto militar que tenga á su cargo, por no tomar las medidas preventivas, ó no pedir con tiempo los recursos necesarios para la defensa, cuando le conste el peligro de ser atacado.

Art. 275. Sufirá la pena de prisión militar mayor ó la de pérdida de su empleo, el oficial que por su negligencia ó omisión en el cumplimiento de sus deberes, sea causa de daños considerables en las operaciones de guerra.

Art. 295. Incurrirán en la pena de reclusión militar perpétua á muerte:

1.º El militar que sin haber em-

pleado todos los medios de defensa que exigen las leyes del honor y del deber, entregue al enemigo por capitulación ó de otro modo no comprendido en el número 4.º del artículo 222, la plaza, puesto ó fuerzas que tenga á su cargo.

2.º Que comprenda en la capitulación por él estipulada, á fuerza ó puestos fortificados que, aún cuando dependan de su mando, no sean de las tropas ó lugares comprendidos en el hecho de armas que ocasione la capitulación.

3.º Que contando los medios de defensa, se adhiera á la capitulación por otro estipulada, aunque lo haga por recibir órdenes de su jefe ya capitulado.

4.º Que ejerza coacción sobre un jefe del ejército para obligarle á capitular ó rendirse.

5.º Que en una capitulación estipule para sí ó para alguna clase condiciones más ventajosas que para los demás que tenga á sus órdenes.

Art. 299. Sufirá la pena de pérdida del empleo:

1.º El oficial prisionero de guerra que acepte su libertad bajo la palabra de honor de no hacer armas contra el enemigo.»

Clases pasivas

Por el interés que tiene para las clases pasivas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que perciben sus haberes por las Cajas de Ultramar, reproducimos la parte dispositiva de la Real orden del ministerio de Ultramar que ha publicado la «Gaceta».

Dice así:

«1.ª Los individuos de las clases pasivas que residen en la Península y cobran sus haberes por medio de apoderado en las Cajas de las islas de Cuba, Puerto Rico ó Filipinas, los percibirán, á partir de la fecha de esta Real orden, por la Caja de este ministerio. Al efecto deberán presentarse en el negociado de Clases pasivas del mismo, dentro del plazo de un mes, á contar desde la publicación de esta Real orden, copia de la de concesión de la pensión.

Esta copia deberá estar extendida en un papel del sello correspondiente y autorizada, cuando el interesado resida fuera de Madrid, por el alcalde del punto en que esté vecindado, si fuere de clase civil, y por el comisario de guerra, si perteneciere á la clase militar.

Los de una y otra clase que residan en la corte presentarán dicha copia con el correspondiente original en el negociado de clases pasivas de este ministerio, por el que se hará la compulsas necesarias.

2.ª Para el percibo de haberes se presentarán los correspondientes certificados de existencia.

Los pensionistas que por virtud de las disposiciones vigentes estén autorizados para justificar su existencia por medio de oficio, remitirán estos, cuando residan fuera de la corte, autorizados por el alcalde de la localidad en que estuvieren domiciliados, si pertenecieran á la clase civil, y por el comisario de guerra, si fuesen de la clase militar.

Los que residan en esta corte no necesitarán de dicha autorización si firman los oficios á presencia del interventor de la ordenación de pagos.

Tanto los que residan en esta corte como fuera de ella, deberán acreditar también su empadronamiento y domicilio, con certificado expedido por el Juzgado municipal de su distrito.

3.ª El pago de los haberes reconocidos á dichas clases se verificará mensualmente, sin tener en cuenta los quebrantos ó beneficios que pudieran ofrecer los cambios con las islas citadas, á razón de cinco pesetas por cada peso, con los descuentos establecidos sobre sueldos y pensiones por la legislación vigente en aquellas islas.

Del mismo modo se satisfarán los haberes de las clases pasivas que actualmente están domiciliadas en Caja de este ministerio.

4.ª En esta forma de pago, por su carácter transitorio, no prejuzga la situación definitiva en que hayan de quedar las Clases á que se refiere cuando cesen las causas que la motivan y haya de restablecerse la legislación porque vienen rigiéndose estas mismas Clases.

5.ª Los pagos que se verifiquen en virtud de estas disposiciones á las Clases pasivas de las islas de Cuba y Puerto Rico, se aplicarán á los recursos de carácter extraordinario autorizados por la ley de 17 de Mayo último; los que se efectúen á las mismas Clases de las islas Filipinas, con aplicación á los recursos también de carácter extraordinario obtenidos en virtud del Real decreto de 28 de Junio de 1897, y unos y otros se datarán en concepto de anticipos reintegrables por las Cajas respectivas.»

POR TELEFONO

MADRID 19.

Por la compañía de los cables se ha presentado al general Blanco una reclamación sobre dos cables que se han extraviado, sin duda por roturas, á causa de los accidentes de la guerra.

MADRID 19.

El «Herald» afirma que la escuadra de Watson traerá á la península veinte buques y que antes de llegar á nuestras costas pasará por Fernando Poo para poner en libertad á los desterrados cubanos.

MADRID 19.

Mac-Kinley someterá á una reunión extraordinaria de las Cámaras las proposiciones de paz que se le dirijan por España.

MADRID 19.

Las noticias que se saben de nuestros marinos prisioneros son que Cervera y los oficiales pueden considerarse como en libertad siendo tratados con bastantes consideraciones.

Desde el combate hasta ahora han muerto diez de los prisioneros.

MADRID 19.

Los yanquis se comprometen á devolver y transportar las tropas españolas á España en el plazo más breve posible embarcándolas en los puertos más inmediatos de los puntos que ocupan.

La guerra

CON LOS
ESTADOS-UNIDOS.

Bases de la capitulación de Santiago de Cuba.

WASHINGTON 17.

En el ministerio de la Guerra se ha dado, á las cuatro y media de la tarde, publicidad al siguiente despacho:

«Han llegado á un acuerdo los comisionados de ambos ejércitos contendientes, estableciendo las siguientes condiciones de la entrega de Santiago y rendición de las tropas.

Primera. La rendición comprende á todas las tropas y todo el material de guerra que se encuentre en el territorio de la plaza capitulada.

Segunda. Los Estados-Unidos se comprometen á transportar á España, en el plazo más corto posible, los españoles del territorio en cuestión.

Tercera. Dichas tropas se embarcarán todo lo más cerca posible del punto de guarnición que ocupan actualmente.

Cuarta. Los oficiales españoles conservarán sus armas.

Quinta. Las clases y soldados conservarán los objetos de su personal pertenencia.

Sexta. El comandante general de la plaza queda autorizado para llevarse los archivos militares del distrito entregado á las tropas americanas.

Séptima. En cuanto á los voluntarios, movilizados é individuos que componen las guerrillas, podrán, si lo desean, permanecer en Cuba en libertad, bajo palabra de que durante la guerra no intervendrán en ella.

Octava. Las tropas españolas saldrán de Santiago con todos los honores de la guerra y depositarán sus armas á disposición de los Estados-Unidos, en el lugar oportunamente designado, sin perjuicio de que los comisarios norte-americanos pidan á su gobierno que al regresar á España se devuelvan aquellas armas á los soldados que con tanto heroísmo las han empleado.

Novena. Los españoles ayudarán á los yankees á destruir las minas colocadas en el puerto de Santiago.»

Verdaderos españoles.

Con razón es elogiada la patriótica conducta de las colonias españolas en las Repúblicas hispano-americanas.

A los hermosos ejemplos que han dado las de Méjico, República Argentina y el Uruguay, únese ahora el que nos ofrece la de Chile.

Hace tres días ha llegado á Madrid el coronel de Infantería D. José Osma y Osma, conde de Vista Florida.

Estaba este señor de supernumerario sin sueldo, desempeñando el cargo de agregado militar en nuestra legación en Chile.

Goza el Sr. Osma de una posición desahogada y, sin embargo de encontrarse desempeñando su puesto gratuitamente, tan pronto como tuvo conocimiento de la declaración de guerra con los Estados-Unidos emprendió el viaje á la madre patria y se ha presentado al ministro de la Guerra para ofrecerse como voluntario á pelear contra el enemigo y en el puesto que le designen.

El Sr. Osma ha traído 20.000 libras esterlinas, producto de una suscripción iniciada entre los españoles que residen en Chile, y anuncia que dentro de poco vendrá otra cantidad igual.

Cuenta el Sr. Osma infinidad de actos de desprendimiento y generosidad de nuestros compatriotas.

Entre ellos figuran el siguiente: A un industrial español se le ocurrió la idea de hacer una tirada de un millón de sellos, que los españoles y algunos chilenos usaban voluntariamente en el franqueo de la correspondencia y en las facturas comerciales.

Al mes se agotó la tirada y se reunió un millón de reales.

Consuelan, realmente, en días tan tristes como los actuales, ejemplos tan hermosos de generosidad y de verdadero patriotismo.

El bautismo de sangre.

[De nuestra colaboración]

Había llovido mucho aquel día, y la pequeña columna avanzaba penosamente por un estrecho sendero, casi convertido en arroyo, y limitado á derecha é izquierda por estensos manglares y espesísima manigua.

Los soldados marchaban empapados en agua y con barro hasta las rodillas, recibiendo de lleno el ardoroso sol cubano que desecaba rápidamente las mojaditas ropas, produciendo un ligero vahío que flotaba sobre la tropa, y trayendo consigo la terrible fiebre tan peculiar en el clima de los trópicos

cuando la ropa mojada se seca sobre el cuerpo.

Aldama; el quinto recién llegado de la Península, soldadito de aspecto triste y enfermizo, marchaba en su puesto de formación, sufriendo de vez en cuando las burlas y chanzonetas de sus compañeros que le señalaban con ironía agobiado por el peso del Mauser y los doce paquetes de cartuchos que habían recibido de dotación por plaza.

Dos ó tres disparos cortaron las ramas mas bajas de los árboles é hicieron detener á la pequeña fuerza.

Dos cabos que marchaban flanqueando el terreno con unos cuantos hombres, contestaron al fuego y se incorporaron rápidamente á la columna trayendo la fatal noticia, de que por los flancos y por vanguardia, divisábase numerosas fuerzas insurrectas.

El enemigo en número muy considerable hallábase perfectamente parapetado en una pequeña loma que se veía al frente, mientras que numerosos pelotones de caballería, cargaban ya resueltamente al machete sobre la reducida tropa española.

El teniente que mandaba la pequeña fuerza, compuesta de unos 80 hombres, tomó rápidamente las disposiciones que exigía lo urgente del caso y la índole del enemigo. Destacó dos grupos que á derecha é izquierda y en guerrilla contuviesen con sus disparos los ginetes mambises, y puesto al frente del resto de sus soldados avanzó decididamente hacia las trincheras enemigas.

Los separatistas recibieronlos con una tremenda lluvia de balas, y el momento se hizo terrible cuando los soldados leales empezaron á subir el repecho donde el enemigo encontrábase atrincherado.

El quinto Aldama, se detuvo un instante, irresoluto y conturbado su casi infantil espíritu, al ver caer heridos ó muertos á sus compañeros; el jefe acercósele y con voz vibrante le increpó: «¿Sientes miedo Aldama? En estos momentos, el cobarde hace traición á la Patria. ¡Adelante, pues, y viva España!»

El corneta lanzó al aire las vigorosas notas del paso de ataque, y la columna lanzóse á la bayoneta, exhalando un prolongado ruidido hacia las posiciones enemigas.

Allá á lo lejos veíase flamear la bandera separatista con una estrella de plata en el centro; un soldado, precipitó su carrera, despreciando el mortífero fuego de los insurrectos, viósele rebasar nuestra línea, después perdióse en silueta entre la espesa humareda del combate.

Tres mortales horas duró la desigual acción; á su término y cuando las fuerzas españolas coronaban las trincheras todas del enemigo, y este huía cobardemente derrotado, pasóse lista. Los claros eran demasiado visibles, faltaba casi la mitad de los hombres que componían la columna, y entre ellos, el infeliz Aldama, el pobre recluta recién desembarcado de la Metrópoli.

Empezaba á oscurecer; ráfagas de sombras corrían nublando el celaje, y en lontananza prestaba luz al cuadro las rosadas tintas del crepúsculo.

Los centinelas dieron el acto; y Aldama el novel soldadito, presentóse cubierto de heridas al jefe de la fuerza española, trayendo orgullosamente consigo la bandera enemiga, que él había vislumbrado entre el grueso de la partida insurrecta y que había arrebatado, no sin sostener tremendo y personal combate.

Cuando entregó la insignia mambí, cuadróse militarmente y saludando preguntó con sencillez espontánea, como si la cosa fuese la mas natural del mundo, y sin cuidarse de sus heridas.

—¿Me he portado bien? ¿Está V contento mi teniente?

MIGUEL ALDERETE GONZALEZ

Sección de noticias

Tropas en Tetuán.

Dicen de Ceuta: «Viajeros venidos de Marruecos, cuentan que hay nueve mil moros de las tropas regulares del Sultán, acampados en las cercanías de Tetuán. Hasta ahora hay que suponer que, dadas las buenas relaciones que sostenemos con el Imperio marroquí, estas tropas sólo tienen por objeto garantizar el orden de las kábilas fronterizas a esta plaza.»

Artistas.

Han llegado a Madrid los primeros actores del teatro Español María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, después de su campaña artística de Barcelona.

Después de una corta temporada de descanso, proyecta María Guerrero hacer una excursión artística por Europa, dando funciones en París, Berlín, Londres y en varias ciudades de Italia.

Si este proyecto se realiza, es probable que la compañía del Español en la temporada próxima la dirija D. Emilio Mario.

La misión de Watson.

El corresponsal de «El Imparcial» en San Sebastián dice haber oído lo siguiente a un diplomático extranjero:

«El Gobierno español debe saber, desde hace ocho días, que el único comisionado por el gobierno americano con amplios poderes para ajustar la paz es el almirante Watson, que llegará con su escuadra precisamente para esto.»

Escuadra inglesa.

Dícese que la escuadra inglesa del Canal se encuentra en Malta, y que en breve tomarán posiciones en el litoral de Cádiz a Málaga, 43 buques de la marina real inglesa.

Fallecimiento.

En la manigua ha fallecido D. Carlos García Velez, hijo mayor del célebre cabecilla Calixto García y muy conocido como dentista en Madrid, donde publicó una revista profesional.

Marruecos neutral.

Con motivo de lo que se dice respecto a que el primer punto de recalada de la escuadra americana cuando venga a visitar nuestras costas, será Tánger, he aquí las manifestaciones que hace «El Eco Mauritano» periódico de aquella población:

«La cuestión puesta sobre el tapete con motivo de la supuesta venida de la escuadra norteamericana a las aguas de Tánger, es objeto hoy de la más preferente atención de toda la prensa europea.

Todos los periódicos que se ocupan de tan importante asunto, incluso aquellos que hablan con carácter oficioso, convienen en que es de todo punto necesario que Europa intervenga en esta cuestión de marcado carácter internacional.

El movimiento iniciado en Tánger en tal sentido demuestra que las naciones europeas y sus representantes han cambiado impresiones y dispuestos a tomar acuerdos que alejan del horizonte político de este país las peligrosas consecuencias que pudiera tener la menor violación de la neutralidad en Marruecos.

Natural y oportuno ha de parecer a todos ese cambio de impresiones; pero lo primero que se necesita para llegar a los fines que el caso requiere, es que los Gobiernos de Europa hagan ver al de Marruecos la imperiosa necesidad en que se encuentra de hacer la declaración oficial de su neutralidad en la actual guerra sostenida por España y los Estados Unidos de América.

Dado este paso vendrá luego lo demás; esto es, que las potencias todas, en caso necesario y por convenir a sus intereses y a la paz universal, tendrían que representar a Marruecos si los norteamericanos contraviniesen la neutralidad escrita en los tratados del derecho internacional, por carecer este país de los medios necesarios para hacerla respetar.

En cuestiones de tanta trascendencia es importante como esta hay, que tener gran previsión que en este caso consiste en empezar por donde se debe, para acabar como conviene el asunto que se trata, y que, sin duda alguna, si no se soluciona en la forma por todos aconsejada, puede ser muy peligrosa para este país.

Las causas pequeñas son muchas veces precursoras de grandes efectos,

y esto precisamente es lo que puede y debe evitarse, en aras del mantenimiento de la más estricta neutralidad en Marruecos.

Permanent Nitrate COMMITTEE.

Delegación hispano-portuguesa

«¿Qué cantidad de nitrato de sosa (sastre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?—La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería.—Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Producenten.»

El estiércol y los abonos minerales en horticultura.—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales, por el Dr. Grandeaun precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta, según los modernos conocimientos.»—Conferencia dada por el Ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee.»

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, y demás antecedentes requeridos para el comercio del «nitrato de sosa»

Cantares.

I. Voy aprendiendo a contar por ver si cuento algún día las penitas que me das.

II. Mira si tengo mal alma, mira si soy mala sangre, ¡me gusta verte llorar para luego consolarte!

III. Nunca llegues a fiarte de quien cuenta sus conquistas, que es campana que está siempre repica que te repica.

IV. Trajo pajillas y plumas para formar aquel nido y al final voló su hembra y quedó el nido vacío.

V. Perro que ladra no muerde, gato que chillá no caza, ¡charlando se pierde el tiempo que aprovecha el que se calla!

VI. Si es mal tiempo cara triste, si es buen tiempo cara alegre, ¡que los tiempos y las cosas se han de tomar como vienen!

N. DIAZ DE ESCOVAR.

BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

GACETILLAS

Que se evite.

Varios vecinos del barrio de la Caridad y cortijos inmediatos, se han acercado a esta redacción manifestándonos que todos están en continua alarma por el depósito de pólvora que hay en la fábrica de D. Manuel Vicente.

No comprendemos cómo el Alcalde Sr. Verdejo permite este abuso que tantos perjuicios puede acarrear a aquellos vecinos y a los de esta ciudad. Recuerden las autoridades lo ocurrido con el vapor «Cabo Machichaco» en Santander.

Creemos que la ley se cumplirá en seguida y esos depósitos irán donde deban ir.

Petición justa.

Entre los soldados que componen la guarnición de esta plaza, se encuentra uno llamado Juan Montero Jimenez, hijo de viuda, con dos hermanos

prestando servicio, uno en Filipinas y el otro en Cuba.

Nos parece, si no recordamos mal, que se publicó una ley hace poco tiempo, ordenando que los que tuvieran uno ó dos hermanos en activo, se hallaban libres de éste, por lo que creemos sería muy justo se incluyera el oportuno expediente, si ya no se ha hecho, para eximir del servicio al soldado de referencia.

A Valencia.

Procedente de Málaga, llegó ayer por la mañana a esta capital, en el vapor «Grao», de paso para Valencia, permaneciendo entre nosotros breves horas, nuestro particular y querido amigo D. Manuel Altolaguirre Molini, redactor jefe del periódico de Málaga «La Unión Mercantil».

Contra la filoxera.

Un modesto industrial de Alhama de Granada, pretende haber descubierto un remedio eficaz contra la filoxera.

Según dicen de dicho punto, el inventor del antifiloxérico ha realizado pruebas sobre vides enfermas varios años seguidos, pruebas que han dado un resultado inmejorable.

«Diccionario Comercial.»

Hemos recibido las entregas números 10, 11 y 12 de este Diccionario hecho por varios colaboradores, bajo la dirección de D. Vicente Guimerá, ex-consejero de Aduanas y Aranceles y redactor de la sección de Hacienda de «El Imparcial».

Se suscribe en la redacción y administración, calle de la Alameda, número 18, Madrid.

Palacio de Anglada.

El antiguo palacio de nuestro paisano Sr. Anglada, ha sido comprado en tres millones de pesetas por el señor Marqués de Larios.

Bando militar.

Se ha fijado en los sitios de costumbre, el bando publicado por el capitán general de este distrito, dando cuenta de hallarse suspendidas las garantías constitucionales, como así mismo otras disposiciones referentes al caso.

Restaurant flotante.

Dice un periódico: «Con uno de los transportes que acompañan a la escuadra yanqui, ha ocurrido un incidente cómico. Es un trasatlántico recién adquirido, y al ponerle nuevo nombre le pusieron el de «Delmonico», nombre de un famosísimo restaurant de Nueva York, al que sin duda los funcionarios de marina encargados del bautizo tenían motivos de agradecimiento. Es como si a uno de los cruceros españoles le hubieran puesto el nombre de «Lhardy». El acto ha despertado grandes protestas, no en la opinión, sino en los demás dueños de restaurant, y tal tremolina han armado éstos que el «Delmonico» se llama ya «Glacier», ó sea «Nevera», nombre grato para los aficionados al Champagne helado.»

Enlace.

En Madrid ha contraído los sagrados lazos matrimoniales, el ex-Diputado a Cortes por esta provincia, don Joaquín Díaz Cañabate, en la actualidad Juez municipal del distrito del Centro, de la Corte, con la señorita doña María Muñoz de Baena y MacCohon.

Desearnos al nuevo matrimonio muchas prosperidades.

El «toxipto»

El pirotécnico de Bilbao Sr. Anta, se ha acercado a la redacción de «La Voz de Vizcaya», diciendo que, admirador entusiasta del inventor del «toxipto», se compromete a costear el viaje del sábio químico a aquella villa, además de ofrecerse a él incondicionalmente, poniendo también a su disposición su taller, con el fin de perfeccionar el aparato ó hacer cuantas pruebas desee hasta dejar completamente probado dicho invento.

Segundo teniente.

En sustitución de D. Julio Belza, ha sido destinado a la compañía del Regimiento de Córdoba, de guarnición en Almería, el segundo teniente D. Francisco Bermudez de Castro.

Previsión del tiempo.

El astrónomo Escolástico, anuncia lo siguiente para los días que quedan de este mes:

El novilunio hace su aparición; y desde el 19 al 20, por efecto de una serie de débiles depresiones en el Mediterráneo, toman los vientos dirección meridional; y sin perjuicio de notable ascenso en la columna mercurial se prepara el Mediterráneo y todo Levante a sufrir la consecuencia de una serie continuada de tempestades eléctricas, que invade las provincias de nuestro Mediodía.

Del 21 al 23 ya se generaliza ostensiblemente este régimen. El viento sopla del E. y proviene de la serie de depresiones, aunque débiles del Mediterráneo, Almería, Granada, Málaga, Cádiz, Sevilla, Córdoba, Jaén, Almería y por reflexión desde Badajoz, Ciudad-Real y Cuenca, hasta Avila, Segovia y Guadalajara, sufren tempestades

eléctricas más ó menos liniales, descargando granizadas y manifiestan fenómenos eléctricos.

Y con este carácter se avencinan los días 24 al 26, sintiéndose con menor intensidad los efectos de la anomalía anterior en las provincias de Levante, algunas de Aragón y Rioja y parte de las Castellanas. La irradiación cenital nocturna se hace sensible y a las madrugadas se nota tiempo fresco.

La luna entra en creciente y del 27 al 29, cede el viento y vuelve el calor marcando 33° a 38°. Ya el 31, el tiempo propio del estío se sucede en toda Europa hasta el plenilunio.

Adoquinado.

El que se está haciendo en la calle de las Tiendas, vá bastante adelantado.

Dentro de varios días se substarán los adoquines para las calles de la Gloria, Mariana y Ricardos, empezando las obras en el momento que aquellos lleguen a esta capital.

Es una de las reformas que se hacían mas necesaria en Almería, mereciendo por ella muchos elogios el Alcalde Sr. Verdejo.

Ingreso.

En la Audiencia ingresó hace tres días la causa seguida a Diego Salmeron Belmonte, por el delito de robo y aseninato del recaudador de contribuciones de Benizalon, partido de Sorbas, D. Federico Lopez Sanchez.

Traslado.

Ha sido trasladado a esta Intervención de Hacienda, el aspirante segundo de la de Granada, D. Manuel Jaraña.

Abordaje.

Hace varios días a media noche, y a unas 13 millas de Cabo de Gata, chocaron el vapor ruso «Nicolai» y la barca austro húngara «Ararat». El primero procedía de Valencia con cargamento de fruta para Glasgow, y la barca de Pointra Pitre con azúcar para Marsella.

Ambos sufrieron considerables averías, viéndose obligado el vapor a tomar a remolque a aquella y llevarla a Gibraltar.

Corresponsal.

Nuestro compañero de redacción D. Augusto Jerez Santa María, ha sido nombrado corresponsal en Almería del importante periódico de Málaga «La Unión Mercantil».

Guardas particulares.

Han sido nombrados guardas particulares del pueblo de Albox, Antonio Saez Roche é Ignacio Rodriguez Martinez, a los que se les ha expedido licencia de uso de armas por este Gobierno civil.

Buen mineral.

En el laboratorio del inteligente químico D. José Salas, verificóse anteayer el ensayo de cierta cantidad de plomo argentífero, procedente de una de las minas de Sierra Almagrera.

El resultado fué muy satisfactorio, puesto que el referido mineral del mencionado ensayo dió el 83 por 100 de plomo y 25 onzas de plata por quintal.

Viajeros.

Ha salido para sus posesiones mineras, nuestro amigo D. Carlos Jover, en unión del Sr. Montero y del distinguido ingeniero Sr. San Roman, inventor de un aparato transporte. Desearnosles un feliz viaje.

Detenido.

Ha sido detenido en Seron por la Guardia civil, el paisano Prudencio Fernandez Requena, de 30 años, natural de aquella villa, reclamado por el Sr. Juez de Instrucción del partido de Purchena.

Explotación.

Ayer y previa autorización del ministerio de Fomento, dió comienzo la explotación del ramal de la estación de Almería al puerto, ó dique de Poniente, que tanto beneficio ha de reportar a la industria minera de esta provincia, pues la vía marítima era uno de los proyectos que constituían el ideal de todos los mineros.

Como ya saben nuestros lectores, la explotación solo se realizará de sol a sol, ó sea de 8 de la mañana a 8 de la noche.

Un barco ejemplar.

En la Coruña se encuentra actualmente don Antonio Torres, quien asegura haber resuelto el problema de dar a un barco velocidades mayores de 60 millas por hora, evitando además las molestias y dificultades que para navegar ofrece el actual sistema de los caza-torpederos.

Residía el señor Torres en Montevideo, donde dió con el invento que era su obsesión.

En la República del Uruguay ofreciéronse diez mil pesos oro» para que con esta cantidad pudiese hacer pruebas preliminares de su proyecto; pero él ha querido, como buen español, reservarlo para su patria.

El coste del nuevo buque se reduce a la mitad de los que hoy se usan, siendo igualmente inferior la fuerza mo-

triz que precisa. El armamento de este barco consiste solamente en cuatro armas, cuyo secreto guarda el inventor las cuales son en alto grado ofensivas, pues lo mismo sirven para cortar los cables de los torpedos submarinos que para volar los acorazados, aunque estos se hallen fondeados en puerto seguro.

El mecanismo del nuevo buque, según asegura su autor, es sumamente sencillo, basándose exclusivamente en principios mecánicos. Tiene además la ventaja de que puede ser construido en muy poco tiempo.

Está resuelto a marchar a la corte para que se examine su proyecto.

Solo pretende algún apoyo para conseguir este propósito y parece que una autoridad de la Coruña le ha prometido ayudarle resueltamente y de una manera incondicional.

Trabajos topográficos.

El jefe de la Sección topográfica de Almería D. José Sanchez Tirado, ha remitido a Madrid, después de haber sido revisado por el topógrafo D. Eugenio Quiroga, los trabajos de bosquejo planimétrico del término municipal de Abla, partido de Gergal, para la rectificación de las cartillas evaluatorias.

—En las oficinas del Centro, en esta capital, se revisan actualmente los trabajos hechos en término de Felix por la segunda brigada, y los de la ciudad, notables en su clase, por la precisión y el gran número de detalles.

Modificación.

Se ha publicado en la «Gaceta» la disposición por la cual se ha modificado el régimen de las Administraciones de Hacienda, creándose los negociados de Propiedades, Contribuciones directas é indirectas, que tendrán por jefes los tres primeros oficiales.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital, el joven D. Francisco Garcia Langle. Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

Otra causa.

Anteayer ingresó en la Audiencia en la sala respectiva, la causa procedente del Juzgado de Gergal y seguida a Juan Martinez Martinez, por el delito de homicidio.

Baños de «El Recreo».

Cada día se encuentra más concurrido este cómodo y elegante balneario.

Su propietario Sr. Jover, con el fin de proporcionar más comodidad todavía al numeroso público que le visita, ha colocado un cuadro indicador de la temperatura del agua del mar a tres horas distintas, a las 6 de la mañana, a las 12 de idem y a las 6 de la tarde.

Los bañistas son servidos con especial esmero.

Citaciones.

El Juzgado de esta capital, cita, llama emplaza al procesado Francisco Roman, de 34 años, natural de Viator, vecino de Almería, para que en el término de 10 días comparezca en esta Audiencia Provincial para la práctica de cierta diligencia en causa que se le sigue por estafa.

—También el Juzgado de Huercal-Overa, llama a cuatro gitanos desconocidos, que hace varios días robaron en término de Albox, cuatro caballerías.

Operaciones facultativas.

Desde el 21 al 28 del actual, se practicarán operaciones facultativas por esta Jefatura, en las minas «Ciclope», «San Miguel Segunda» y «El Tercero».

Nombramientos.

Han sido nombrados Agentes ejecutivos subalternos de la zona de Purchena, los Sres. D. Antonio Campillo Caparrós, D. Antonio Lopez Morales, D. Enrique Morales Fernandez, don Pedro Berruzo Martín y D. Enrique Sanchez Pozo.

Prófugos.

Hasta el 23 de Agosto no termina el plazo para acogerse a indulto los prófugos, quienes podrán redimirse por 200 pesetas é ingrasar en las filas del ejército sin recargo.

Novena.

Con gran solemnidad se está celebrando en la iglesia de San Sebastián, la novena que todos los años dedica a la Virgen del Carmen, la Hermandad de este nombre.

El templo se vé todas las tardes concurridísimo.

Teatro de Cervantes.

Se continúan realizando los trabajos de construcción de un circo ecuestre en el recinto del teatro de Cervantes.

¡Oh! ¡los franceses!

Son tan celosos de sus prerrogativas los diputados ingleses, que mister Carvill vá a pedir para ellos el pase gratuito por todas las vías férreas del Reino Unido.

Contagados del ejemplo, algunos representantes franceses van a pedir al parlamento que en cada tren vaya

un wagón destinado exclusivamente a los representantes del país, adornado con la placa precisa de «Diputados» así como van otros que dicen: «Fumadores», «Señoras solas», etc.

Es el colmo de la ridiculidad iniciativa.

De regreso.
Ha regresado a esta capital, procedente de Málaga, D. Gaspar Echeverría.

Ama de leche.
Elvira Hernandez Varón, de 22 años, primeriza y con leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Vive en la posada del Carmen vieja.

Se alquila
la planta baja de la casa calle Real número 14.

Darán razón, calle de Alava número 3.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Los hijos de Villaamil.

Dice «El Heraldo de León»: «El sábado ocurrió una escena conmovedora en un café de esta ciudad. Con motivo de las vacaciones pasaron por esta algunos alumnos de la Escuela Naval.

En la fonda, a la hora de comer, se generalizó la conversación del día dando cada cual su opinión, favorable unos, adversa y de censura otros, por el desastre que sufrió nuestra escuadra en Santiago.

Todos sin embargo, admiraban el valor de Villaamil, a quien se supone muerto, enalteciendo sus dotes y aplaudiendo a aquel marino que supo morir por la patria antes que entregarse al enemigo por conservar su vida.

De pronto prorrumpen en llanto los jóvenes que oían la conversación y en la mesa tenían asiento.

Llamó la atención de quienes discutían, é interrogados los jóvenes si tenían algún pariente en aquella escuadra, contestaron: «Somos hijos de Villaamil.» El espectáculo fué conmovedor.»

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Entre un banquero y un ministro: «Deseo que me dé usted una credencial para un hijo mío a quien no le gusta la banca.

—¿Qué sabe hacer?
—Nada.
—Pues entonces le haremos diputado en las próximas elecciones.

Entre madre é hija: «No, mamá; no quiero casarme con Ricardo. Soy todavía muy joven y muy ignorante.

—Esss no son razones, Matilde. A los hombres no les gustan las mujeres demasiado instruidas é inteligentes.
—Si tú te figuras que son todos como papá!

Solución al jeroglífico de ayer: Una mano misteriosa se deja ver en el desarrollo de las plantas.

FRASE HECHA.



(La solución mañana).

Juzgado municipal.

DIA 20.

Nacimientos.
José Simón Berruero y Miguel Biedma Padilla.

Defunciones.
Micaela Alvarez Salas, Francisco Garcia Langle, Beatriz Antequera Maldonado, Miguel Marquez Guevara y Francisca Flores Gonzalez.

Casamientos.
Juan Gomez Jimenez con Carmen Gomez Rodriguez y Crisanto Lopez Tovar con Carmen Navarro Aznar.

Movimiento de buques

DIA 20.
Entrados.
Vapor «Numancia», de 554 tns., con pellejos vacíos y 132 pasajeros, de Orán.
Id. «Grao», de 1.488 tns., con carga y 13 pasajeros, de Málaga.
Despachados.
Vapor inglés «Hart», de 880 tns., con mineral de hierro, para Cardiff.
Id. «Grao», de 1.488 tns., con carga, para Alicante.
Laud «Joven Francisco», de 33 tns., con id., para Málaga.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial (RETRASADOS.)

EL BOMBARDEO DE MANZANILLO —DETALLES DEL MISMO.
Madrid 19, 9 n.

Los telegramas recibidos de Cuba traen algunos detalles del bombardeo de Manzanillo por varios buques yankees.

Estos estuvieron cañoneando la población por espacio de tres horas y media y llegaron a disparar 2.500 proyectiles.

Los cañoneros españoles «Delgado Parejo» y «Centinela», fueron varados y su artillería desmontada contestó intrépidamente al fuego horrible que el enemigo hacía.

Por desgracia nuestros proyectiles no alcanzaron ninguno a los cruceros americanos, que sostuvieron el fuego a considerable distancia con relación al alcance de las piezas de los referidos cañoneros.

El general Blanco ha telegrafiado al jefe militar de Manzanillo, ordenándole se resistan las tropas á todo trance.

OPOSICION DE LAS NACIONES AL BOMBARDEO.
(A las 9'25 n.)

Asegúrase que impedirán el bombardeo de los puertos de la Península por la escuadra yankee, Francia, Alemania, Rusia, Italia y Austria.

BLOQUEO ESTRECHADO.
(A las 9'40 n.)

El comodoro Dewey ha estrechado el bloqueo de Manila, esperando refuerzos para comenzar el bombardeo.

BOLSA
4 por 100 interior, 49-15
4 por 100 exterior, 58-60.
4 por 100 amortizable, 59-60.
Londres á la vista, 42-85.
París á la vista, 70-00.

DE LA MAÑANA

¿QUÉ SERÁ?—ESPECTACIÓN
Madrid 20, 2 m.

En los círculos políticos de esta corte se afirma con bastante insistencia, que en el Consejo de Ministros anoche celebrado, se adoptó un acuerdo importantísimo que unos creen relacionados con lapaz y otros con la crisis que suponen planteada en el seno del Gab nete.

Con tal motivo hay general expectación por conocer de qué se trata.

DECLARACIONES DE MARTINEZ CAMPOS.—SUS JUICIOS EN LAS CIRCUNSTANCIAS ACTUALES.
(A las 2'30 m.)

El general D. Arsenio Martinez Campos ha hecho importantes declaraciones hablando de las actuales circunstancias, y añadiendo, que como Santiago de Cuba capitularán la Habana y Puerto-Rico.

El Gobierno, dijo, debe hacer la paz, pues de otro modo iría á la liquidación.

En cuanto á la suspensión de las garantías manifestó que este acto del Gobierno está plenamente justificado, pues obedece á la agitación carlista que de há poco se nota.

CREENCIA DEL GOBIERNO. GESTION.
(A las 10 m.)

El Gobierno entiende que la capi-

tulación de Santiago comprende también á la columna que mandaba el general Pareja.

Se hacen activas gestiones para poder alcanzar traigan a los reparados de la plaza rendida los buques de la Compañía Trasatlántica.

BOMBARDEO DE MANZANILLO.—

MUERTOS Y HERIDOS.

(A las 10'10 m)

Continúan recibiendo noticias de Cuba acerca del bombardeo de Manzanillo por la escuadra yankee. Resultaron muertos de nuestras tropas dos soldados y dos oficiales y doce soldados heridos.

CONTRA PUERTO RICO.—PLANES DE MAC-KINLEY.

(A las 10'20 m.)

Dicen de Washington que el general Miles marcha hoy á reconocer las costas de Puerto-Rico. Mac-Kinley ha acordado que el ejército invasor de la pequeña Antilla desembarque en los Arrecifes que rodean las costas de la misma.

TELEGRAMA DE MACIA.—CREENCIA DEL GOBIERNO.

(A las 10'30 m.)

El general Macias ha telegrafiado al Gobierno manifestando que tiene elementos en Puerto-Rico para defenderse de cualquier ataque de los yankees.

También es creencia general en el gabinete de Madrid, que un desembarco sería fácil y de todo punto difícil la toma de la capital.

MUERTE DE UN CABECILLA.—

PARTIDA DISUELTA.

(A las 10'40 m.)

Telegramas recibidos de Cuba dicen que nuestras tropas en las Villas prepararon una emboscada á la partida que manda el cabecilla Cepero.

Entablóse una reñida lucha resultando muerto el referido Cepero, y emprendiendo la fuga la partida que fué dispersada por completo.

OTRO CAÑONEO.—SIN DAÑOS.

(A las 11 m.)

Los cablegramas recibidos de Cuba dicen que diez y seis buques americanos hicieron ayer cien disparos contra el poblado de Santa Cruz del Sur, sin que resultaran daños ninguno en este.

TRASPORTES.—EN SANTIAGO

(A las 11'20 m.)

Según despachos recibidos de Cuba, se sabe que han entrado en la bahía de Santiago 20 transportes de la escuadra norteamericana del Almirante Sampson.

OFICIAL DE MANILA.—ESPIRITU LEVANTADO.

(A las 11'40 m.)

Un telegrama oficial que de Manila dirige al Gobierno el general Augustin dice que en aquella capital adelantan rápidamente las obras de defensa.

Los insurrectos fueron vigorosamente rechazados en dos asaltos que intentaron de la plaza, retirándose á sus posiciones con innumerables bajas.

El espíritu de la ciudad toda, añade el general Augustin, está siendo muy levantado, reinando en todas partes la esperanza.

EUROPA EN GIBRALTAR.—ESCUADRAS.

(A las 11'45 m.)

Dicen de Gibraltar que han llegado á aquella plaza dos buques de guerra italianos.

Son esperados cuarenta de la marina inglesa y las escuadras francesa, alemana y austriaca.

LAS TROPAS RENDIDAS.—ENTREGA DE ARMAS Y MUNICIONES.

(A las 12 m.)

Con referencia á noticias oficiales se sabe que el total de las tropas comprendidas en la capitulación de Santiago de Cuba se eleva á 1.000 jefes y oficiales y 24.000 soldados.

Por el contrario las referencias

yankees hacen ascender dicha suma á 22.989.

Han sido entregados á los yankees 10.000 fusiles y diez millones de cartuchos.

DE LA TARDE

LOTERIA NACIONAL.

Madrid 20, 1 t.

En el sorteo de la Lotería verificado hoy, han resultado favorecidos con los premios mayores los números siguientes:

Premio mayor, con 140.000 pesetas, número,

3.756,

EN SANTANDER.

Segundo premio, con 50.000 pesetas, número

13 058

Tercer premio, con 20.000 pesetas, número

6.363.

Con 4.000 pesetas, los números

1.680, 8.010, 24-300, 13.720, 1 099, 18 440, 8.612, 5 006, 5 333 y 21.373.

Además corresponden 99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de las centenas de los tres primeros premios; 2 ídem de 2.000 para los números anterior y posterior del primer premio; 2 ídem de 1.500 para los del segundo y 2 ídem de 1.250 para los del tercero.

CONCESION DE CRUCES.

(A la 1'20 t.)

Se ha firmado por la Reina la concesion de la Cruz de Maria Cristina á favor de los generales Linares y Vara de Rey.

También se ha firmado la Cruz Roja pensionada para los generales Rey y Serralde.

NEGATIVA DE SAGASTA.—AL SALIR DE PALACIO.

(A las 2 t.)

Al salir hoy de Palacio el Sr. Sagasta de despachar con la Reina, negó rotundamente la implantación de la autonomía en el Archipiélago filipino.

También dijo que no existe nada que tenga relación con el acuerdo sensacional que la prensa suponía haber adoptado en el Consejo celebrado últimamente.

DESDE WASHINGTON.—DISGUSTO DE CALIXTO GARCIA.

(A las 2'45 t.)

Dicen de Washington que el cabecilla insurrecto Calixto Garcia, se muestra muy disgustado porque los yankees le han prohibido á su partida enarbole la bandera de la supuesta republica en cuya enseña solo le permiten figure una estrella.

ORDEN DE MAC-KINLEY.—VIDAS Y HACIENDAS.

(A las 3 t.)

El presidente Mac-Kinley ha encargado al ejército invasor de Cuba respete desde luego las vidas y hacienda de los ciudadanos de aquella Antilla, que no hagan armas contra los Estados Unidos.

SITUACION DE MANILA.—DETALLES DEL ASEDIO.

(A las 5 t.)

En un telegrama de Manila dice el general Augustin que la situación de la capital continuaba igual el dia 14.

En dos combates librados entre los tagalos y nuestras tropas tuvieron aquellos numerosas bajas.

Añade Augustin en su despacho, que aumentan las muestras de entusiasmo y que lucharán él y las tropas hasta el último extremo.

La tripulación indígena del vapor que la Compañía Tabacalera tiene allí destacado, mató al capitán y á los oficiales del buque presentándose se con éste en Cavite.

Han llegado á Manila despues de fugarse de Cavite el coronel Blanco

y otros oficiales de la columna de Monet en Macabebe.

PERPEN.

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido los demás telegramas que anoche y esta madrugada nos remitiría nuestro corresponsal en Madrid.



Vapor Nuevo Valencia.

Saldrá de este puerto el dia 21 de Julio, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

ARCA DE NOÉ

Este antiguo y acreditado establecimiento de drogas y pinturas ofrece á su numerosa clientela su nuevo domicilio plaza de Bermudez número 3, al lado del de D. Jerónimo Ramirez.

Barrileros

Y EXPORTADORES DE UVAS.

Está descargándose en este puerto el 2.º cargamento de la madera llamada «Pinrobie» que tanta aceptación ha tenido.

Como todo este cargamento está vendido, se avisa que muy en breve llegará el tercer cargamento para el cual solo se admiten pedidos hasta el 25 del corriente.

Informará, JOSE RODRIGUEZ CALVACHE.

Bebidas Garnier.

Probad los cognacs, licores y jarabes para refrescos de la gran destileria de Pasajes, cuyas calidades compiten con las mejores marcas extranjeras.

Depósito exclusivo para la provincia en la CONFITERIA SEVILLANA y sus sucursales.

ALMERIA.

Se alquila siete casas situadas en los baños de Alfaro, término de Rioja, tres de ellas espaciosas con comedor, cocina tres alcobas y corral y las demás con cocina, alcoba y corral.

Los inquilinos, podrá ó no hacer uso de los Baños á su voluntad, pues estas habitaciones son independientes de la sociedad del balneario. El bañero Francisco Ortega, informará sobre precio y condiciones.

AVISO IMPORTANTE

Depósito de materiales de construcción y de los acreditados mosaicos de los Sres. Orsola Solá y Compañía, de Barcelona.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.
Arapiles 16 y 18.
(A espaldas de la Audiencia y frente á la plaza Circular.)

Muebles

Gran surtido en muebles de rejilla clase superior, á precios baratísimos. Muebles de tapicería y ebanistería de todas clases.

Nueva persiana «Victoria», demadera alambrada, especiales para su construcción, en varios colores, con cadenas de alambre galvanizado en vez de cordeles.

Exclusivo en Almería
CLEMENTE LORENZO,
Glorieta de San Pedro número 2.

La Estrella de oro.

Nuevo establecimiento de tejidos

DE
Morata y Comp.ª

REAL, 5.
Gran variedad en géneros para la presente estación.
Baratura y novedad.

Realización POSITIVA.

Se realizan toda clase de muebles, á precios baratísimos.

BAZAR GRANADINO,
calle de la Glorieta, esquina á la de San Francisco.

No más reumatismo.
En el balneario de San Roque, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada.
Se masajeará con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE
LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca. — Té. — 37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, a Madrid.

Café nervino-medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. — Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales. — Carretas, número 39. — Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

La perla anti gastrálgica
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, seborreas, dienteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez P. Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

SOCIEDAD

Saint Gobain Chauny y Cirey
FUNDADA EN 1855.

Oncas fábricas de la Sociedad.
Premios distintas Exposiciones

REPRESENTANTE:
M. BONISANA,

agente agrónomo y celebrático. Almería

Ahono especial para parrales prepara do según fórmulas científico-prácticas

Ahono para naranjos y frutales.

Ahono para cereales y huertas.

Ahono especial para caña dulce.

Ahono para toda clase de cultivo.

Prevenimos á los agricultores contra las imitaciones y falsificaciones que ciertas fábricas pretenden hacer de los excelentes ahonos de esta antigua y acreditada casa y de los escasos resultados que obtendrán, expresado guano conmendado por personas sin especialidad en agricultura.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO

Córcas á medida sin competencia

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobreparte y pa á reducción del vientre, que baduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos

Especialidad en corsets de cuere por torceduras del espizaxo y todo clase de aparatos para quebrar ácaras.

RICARDO 2 (puerones de San Pedro)

Colegio de San Luis Gonzaga.

ARCO, NUMERO 13.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de 2.ª enseñanza con clases especiales dematemáticas, francés, etc. Admite alumnos permanentes y externos. Honorarios módicos. Para mas detalles pueden dirigirse á su director D. Rafael Bedmar Pradel.

LIQOR
del Dr.
LAVILLE
CLIN y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

SÁNDALO CLIN
Se toman de 9 á 12 Cápsulas diarias.
Exíjase el
Verdadero Sándalo Clin
CLIN y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

DOLOR DE MUELAS
se calma y cura por el uso de las
GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus
CLIN y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

TOSES
se curan muy rápidamente hasta en los Niños por el uso del
JARABE de AUBERGIER al Lactucario
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.
CLIN y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

PASTILLAS BONAD

cloro-boro-sódicas con cocaína

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

Boca y Garganta

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc.

PASTILLAS cloro-boro-sódicas,
PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaína y mentol,
PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina.
PASTILLAS de cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.

Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las pastillas BONAD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas las farmacias y en la del autor.

Núñez de Arce, 17

(Antes Gorguera) Madrid.

ASCENSORES-SIVILLA
Hidráulicos y Eléctricos
MONTA CAJAS Y MONTA PLATOS



MUNAR Y GUITART
S. en C.
INGENIEROS Y ARQUITECTOS
LIBERTAD, 1, MADRID

En casa construyen y sus fundaciones aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidráulico, fanaluzado, de compensador, eléctrico, hidráulico y mecánicos, etc., etc., que se describen en el CATÁLOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

FERRER Y FONT
DE
RETOJERIA
calle de las Tiendas número 6
(CUARENTA AÑOS DE EXISTENCIA)

LA GRESHAM
Compañía inglesa de seguros sobre la vida.
(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España

Activo en 31 de Diciembre de 1896. Ptas. 157.805.340
Ingresos 1896 por primas, rentas, intereses, etc. 28.670.916
Cantidad de pagadas á tenedores de Pólizas. 339.497.900

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes españolas vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. — MADRID

Directores: Sres. D. José Alger y D. G. E. Dunn.
OFICINAS EN { Barcelona, Rambla del Centro 6 y
{ Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 8.

HERPES. CURANSE con el linimento secante antiherpético **ROVER**

Está compuesto de sustancias inofensivas habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma, su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, crupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de Copiñas, P. de Antonio Maura. — Almería Farmacia de Vivas Perez Paseo del Príncipe.

Publicaciones importantes DEL CENTRO EDITORIAL DE GONGORA
San Roque, 1. — Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.

Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscriptores), crónicas de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, movimiento del personal, vacantes, etc., etc., 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta». 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, á dos columnas, con el texto de las leyes, de las que van publicados seis tomos, que valen 96 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Códigos ó Instituciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos», dirigida por los Sres. don Vicente Romero y Girón y D. Atejo García Moreno. Constituyen esta notable publicación 18 tomos, en 4.º mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. Es complemento de esta obra el Anuario de legislación universal incluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 6 tomos, y valen 96 pesetas en España (rústica).

BIBLIOTECA JURIDICA.

Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:
CARRARA. — «Teoría sobre la tentativa y la complicidad ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid y 6.50 en provincias.
FIORÉ. — «Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón. Segunda edición completamente reformada y considerablemente aumentada. Tres tomos en 4.º 18 pesetas en Madrid y 21 en provincias.
SAVIGNY. — «Sistema de derecho romano». Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.
FIORÉ. — «Derecho internacional público». Cuatro tomos en 4.º mayor 28 pesetas en España.

TRATADOS GENERALES, entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º 8 pesetas en España, por A. G. M.

BLUTJONCHLI. — «Derecho público universal». Cuatro tomos en 4.º mayor 26 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.

TISSOT. — «Derecho penal». Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.

BIODATO LLAU. — «De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.º 12 pesetas en España.

FIORÉ. — «El derecho internacional codificado y su sancción jurídica», dos tomos 14 pesetas, en Madrid, y 15 en provincias.

CODIGO CIVILES COMENTADOS. CODIGO CIVIL ESPAÑOL. — Comentado con una introducción explicativa — crítica por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal, 2 voluminosos tomos en 4.º mayor, 32 pesetas, en España.

EL MISMO CODIGO, comentado por D. Modesto Falcón, catedrático de la Universidad de Barcelona. 5 tomos 32 pesetas en España.

CODIGO DE COMERCIO, comentado y con una introducción por D. Vicente Romero y Girón, con 29 apéndices, 14 pesetas en Madrid.

CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN (Texto y comentarios), promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de introducción y disposiciones transitorias, 11 pesetas en España.

El mejor refresco

APERITIVO CITRATO DE MAGNESIA GRANULAR ESPERANZANTE PREPARADO POR M. PASSAPERA CAMPERA, con sales puras de limón y de agraz.

Su agradable sabor hacer que se tome con gusto aun por las personas mas delicadas. **Tonifica el organismo y purifica la sangre.** Venta, farmacia del autor, Fuencarral 110 y principales de España y Ultramar.

IMPORTANTE.

Suscripción y venta de
«Blanco y Negro».
«Madrid Cómico»
«Revista Moderna»
«Nuevo Mundo».
«Don Quijote».
«El Siglo XX.»

Panoramas y periódicos de modas de España y del extranjero.
Su suscripción á todos los periódicos del mundo.
Se sirven á domicilio.
Príncipe núm. 24, Círculo Mínero.
ALMERIA.
IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL